

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIRTUALMEDIA S.A. CELEBRADA EL 01 DE
MARZO DEL 2007.**

Fue la noche de hoy sábado, al primer día del mes de marzo del dos mil siete mil noventa y siete (2007), en las oficinas de la sociedad ubicada en Calle 10ma. Sur, No. 204 y Calle Segunda de esta ciudad, se reunió la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía VIRTUALMEDIA S.A. con la comparecencia de los señores: Sr. MANUEL ENRIQUE GARCIA ALVARADO, propietario del paquete mayoritario de acciones de esta sociedad y Sr. ANDRÉS RAMIRO VILLALBA, por sus poderes, derechos, propiedades y obligaciones accionistas la señora MARIA LUISA GARCIA VILLALBA quien actúa como Secretaria del Evento, en el lugar y momento señalados.

Los señores concurrentes que representan la totalidad del Capital Social pagado que asciende a OCHO MIL NOVENOS mil 000 dólares de los Estados Unidos de America, reunidos y convalidados en Junta General Extraordinaria y en conformidad con el reglamento de gobierno corporativo, en virtud de los expedidos en el artículo 748 de la Ley de Compañías, con el objeto de celebrar los puntos del orden del día: 1.- Aprobación del Informe del Estado Financiero y Contable, aprobado del ejercicio económico del año 2006. 2.- Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico del año 2006.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. MANUEL ENRIQUE GARCIA ALVARADO y como Secretario MARIA LUISA GARCIA VILLALBA.

El secretario de la Junta declara que se conforma el presente todos los suscriptos, por comparecencia, según consta el Presidente de la Junta declara aprobada la agenda y agenda de distribución.

Por secretario se procede a leer primer punto del orden del día en voz alta:

1.- Aprobación del Informe del Estado Financiero y Contable, aprobado del ejercicio económico del año 2006.

Se concede la palabra a la secretaria de la Junta MARIA LUISA GARCIA VILLALBA, quien procedió a dar lectura a los informes del ejercicio económico de la compañía, expresando la conformidad que los informes reflejan una correcta gestión financiera y administrativa, siendo de aprobación de los señores con la debida autorización que se otorga a la señora secretaria para que de presente se proceda a conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico del año 2006.

100

Por lo tanto se trata al segundo punto del día, es decir, a leer el Balance y estado de pérdidas y ganancias, que no existen dudas que hacer y que los Acreditados se registran según origines. La Junta emite los libros de cuentas y los aprueba.

No habiendo otro punto que tratar, la sesión concluye en orden, para la reanudación de la sesión.

Revalidada la sesión el acta es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes.

Se da por terminada la sesión a las 1:00.

MARÍA ELISA CABRERA CELLY
ACREDITADA, PRESIDENTE DE LA JUNTA

YOLANDA BUITRAGO VARGAS
ACREDITADA

ACREDITADA

ACREDITADA

MARÍA ELISA CABRERA CELLY
SECRETARIA DE LA JUNTA